

NOTAS Y COMENTARIOS

EL ENFOQUE NO MONETARIO DE LA INFLACION: ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

Existen criterios metacientíficos de diversa naturaleza para poder estimar la validez de una teoría. La formulación de sus axiomas e hipótesis, su esquema lógico, la exactitud del lenguaje, su unidad conceptual, el valor heurístico, el procedimiento empírico de la observación, la inferencia científica, su grado de contrastabilidad son sólo un ejemplo de tan vasta problemática. El propósito de la presente nota es intentar una evaluación de la jerarquía científica de la explicación no monetaria de la inflación a la luz de tales cánones. A este respecto, es oportuno precisar algunos puntos. En primer término, no se trata de desarrollar la versión estructuralista propiamente dicha de la inflación. Por el contrario, se intenta reflexionar acerca de ella desde una perspectiva metateórica. En segunda instancia, tampoco se pretende analizarla teniendo en cuenta la pluralidad de pautas metodológicas. La evaluación se circunscribe a tres aspectos, aunque fundamentales estimamos, como son la unidad formal, esto es su caracterización lógica; su interpretación y consistencia semántica, por fin, su grado de contrastabilidad, condición esencial para estimar el valor de toda ciencia empírica. Por último, el marco de referencia no abarca a la visión estructuralista de la inflación en su conjunto sino que se limita a los trabajos, ya clásicos, del Profesor Olivera (1960, 1967).

Olivera sostiene que la inflación se origina, fundamentalmente, en la aparición de desajustes de carácter no monetario en el sistema económico. Cuando ocurren tales desajustes en la parte real de la economía, se producen, necesariamente, cambios en los precios relativos. La explicación general de la causa de la variación de estos precios afirma que en el proceso de crecimiento económico de un sistema, la composición (estructura), más bien que el nivel de la oferta y la demanda de los bienes y servicios, se va transformando sin que exista entre tales transformaciones una coordinación perfecta. En consecuencia, aparecen sectores con demanda excedente y viceversa, provocando modificaciones en los precios relativos. La asimetría en las variaciones ascendentes y descendentes de los precios es lo que provoca inflación estructural. En este contexto entonces pueden identificarse explícitamente los supuestos de los que parte el análisis: 1) los precios relativos varían en relación a los cambios en la composición del sistema económico; 2) los precios absolutos son inflexibles a la baja. A partir de tales suposiciones se desprenden algunas consecuencias, siendo las fundamentales: a) todo cambio en los precios relativos tiende a producir un alza en el nivel general de los precios; b) dicho alza es tanto mayor cuanto mayores sean las imperfecciones del sistema. El proceso seguido para desarrollar la explicación co-

menzando por sus postulados y deduciendo de ellos sus consecuencias, es lógicamente legítimo y constituye un sistema hipotético-deductivo.

La dimensión sintáctica que se corresponde con el sistema lógico enunciado se expresa según el siguiente modelo:

$$\text{Supuestos iniciales } \hat{p}_t = \hat{p}_{a,t} - \hat{p}_{b,t} = \frac{\delta - \sigma}{\eta + \varepsilon} \quad (1)$$

$$\hat{p}_{b,t} > 0; \quad \delta > \sigma \quad (2)$$

$$\text{Consecuencia lógica (teorema)} \quad \hat{\pi}_t = \alpha \frac{\delta - \sigma}{\eta + \varepsilon} + \hat{p}_{b,t} \quad (3)$$

Antes de abordar el tema de la interpretación del sistema formal, es oportuno señalar que en una teoría completamente axiomatizada todas sus implicaciones pueden derivarse de sus supuestos iniciales por medio de la inferencia deductiva. Por el contrario, ninguna teoría factual es totalmente axiomática no pudiendo prescindir de proposiciones que no tienen el carácter de axiomas ni son lógicamente deducibles de ellos. Tal es el caso de las proposiciones singulares y de las hipótesis auxiliares que no forman parte del núcleo axiomático. Sin embargo, tales enunciados son indispensables para la obtención de otros de tipo particular los que pueden compararse con los datos de la realidad, y, consecuentemente, debe admitírseles aunque no constituyan parte del esqueleto formal del razonamiento. El enfoque no monetario de la inflación pertenece a este tipo de sistemas parcialmente formalizados. La hipótesis de la oferta monetaria pasiva que establece que la cantidad de dinero aumenta en la proporción necesaria para mantener equilibrado el mercado de dinero se constituye en un ejemplo válido al respecto.

La interpretación del sistema formal, que otorga significado al lenguaje sintáctico, se realiza por medio del sistema semántico. Las fórmulas primitivas se convierten aquí en hipótesis factuales y los teoremas deducidos en proposiciones empíricas cuyo valor veritativo se deriva de la verdad o falsedad de las hipótesis. La denotación de los signos correspondientes a las expresiones (1), (2) y (3) tienen el siguiente contenido fáctico:

- $\hat{p}_{a,t}$ = tasa relativa de variación de precios agropecuarios en el tiempo t ;
- $\hat{p}_{b,t}$ = tasa relativa de variación de precios industriales en el tiempo t ;
- t = subíndice que denota el momento en el que se registra el valor de la variable;
- δ = tasa de expansión autónoma de la demanda de bienes agropecuarios;

- σ = tasa de expansión autónoma de la oferta de bienes agropecuarios;
 η = elasticidad de demanda del bien agropecuario;
 ϵ = elasticidad de oferta del bien agropecuario;
 π = tasa de variación del índice del nivel general de los precios;
 α = multiplicador de la tasa de variación de $\hat{\pi}$;

Las reglas de verdad que otorgan comprensión a los enunciados y que implican establecer las condiciones necesarias y suficientes que otorgan valor corresponden aquí, a las expresiones (1) y (2). Tales relaciones se interpretan, respectivamente, como: el precio de los bienes agropecuarios cambia porque su demanda crece más rápidamente que su oferta y que el precio monetario de los bienes industriales es inflexible a la baja. La expresión (3), derivada de las anteriores, será verdadera en la medida en que las premisas iniciales también lo sean; expresa que la tasa de variación del índice del nivel general de los precios resulta positiva debido a presiones estructurales y que, además, actúa sobre ella, de manera dinámica, un factor multiplicador.

Puede afirmarse que, semánticamente hablando, la explicación no monetaria de la inflación exhibe características de unidad material, aunque no estricta, como se verá. Posee un dominio del discurso común. Es decir, sus enunciados están ligados al fenómeno de la variación en el nivel general de los precios. Detenta igualmente homogeneidad semántica ya que los predicados de sus proposiciones concuerdan en significación pues pertenecen a la misma clase semántica; en este sentido, constituyen ejemplos el nivel general de los precios, los precios relativos, la elasticidad-precio, la inflexibilidad de los mismos. Esta propiedad garantiza, a su vez, la conexión conceptual entre las distintas proposiciones del sistema puesto que sus conceptos se distribuyen entre ellas de manera de hacer posible la deducibilidad.

Sin embargo, como se advirtió, el enfoque estructural, no cumpliría estrictamente con todas las condiciones de unidad material. En efecto, en lo referente al requisito de que sus predicados sean todos y sólo los que se formulan en los supuestos suele violarse incorporando nuevas hipótesis en el momento de la contrastación atentando así contra aquel principio de cierre semántico del que habla Bunge (1983, p. 427). La razón de este comportamiento estriba en el hecho de que, como lo señala Lipsey, (1982, p. 130), la inflación es un problema inherentemente difícil que afecta a todo el sistema económico y, por ende, es necesario poseer una visión del funcionamiento de la economía en su totalidad. Se tiende entonces, a formular explicaciones más bien generales. En consecuencia, para poder ponerlas a prueba, se adicionan especificaciones. Olivera, a su vez, considera legítimo en nuestra ciencia "...especificar las teorías de modo que permita compararlas significativamente con los hechos". (1965, p. 18) equivaldría, en

términos popperianos, a afirmar que cuanto más acontecimientos prohíbe una teoría más contrastable es.

El criterio de naturaleza metacientífica referido al grado de contrastabilidad del enfoque no monetario de la inflación, gira en torno del problema de identificar empíricamente que los cambios en la composición del sistema económico constituyen una de las causas principales de la variación en el nivel general de los precios, para poder así, estimar su valor explicativo y predictivo. Cabe entonces preguntarse si la formulación en consideración es empíricamente contrastable en el sentido de que sus implicaciones teóricas sean susceptibles de ser testeadas; y, además, si la información disponible es relevante para una confrontación robusta.

La corroboración significaría poder deducir de la evidencia empírica que ofrece la realidad económica la causa de la inflación. Tal comprobación podría llegar a ser posible si la conformación del sistema económico fuera la única determinante del cambio en el nivel general de los precios. Sin embargo, es sabido que tal cambio obedece asimismo a otras causas, diferentes de la estructural, como son el exceso de demanda, la presión de los costos, la emisión, las expectativas inflacionarias que modifican el comportamiento de los agentes económicos. Esta complejidad hace dificultosa la identificación de una causa en particular en un proceso inflacionario determinado. En efecto, Harry Johnson (1972), por ejemplo, suponía que la inflación estructural no alcanzaría valores significativos; Olivera, por su parte, afirma que las repercusiones producidas en la parte real de la economía pueden generar, de manera multiplicada, altas tasas de inflación. También se ha comprobado que los valores de la inflación argentina de las últimas décadas que se puede caracterizar por haber registrado altas tasas, se han debido, igualmente, al comportamiento de otras variables. Por consiguiente el nivel de la tasa inflacionaria no permite contrastar con éxito la explicación que nos ocupa como tampoco sus alternativas.

Esta circunstancia atenta contra el valor predictivo del enfoque estructuralista en particular y de todas las otras explicaciones en general. Sin embargo, no se está ante un problema insuperable. No debe renunciarse a seguir investigando, precisando los enunciados teóricos de modo que permita confrontarlos significativamente con los hechos.

¿Cuál es, pues, el status científico de la concepción no monetaria de la inflación? Hemos visto que el conjunto de proposiciones que constituyen su núcleo conforma un sistema hipotético-deductivo, válido lógicamente, si bien no plenamente axiomatizado ya que introduce, como toda elaboración en la ciencia factual, proposiciones subsidiarias necesarias para su aplicabilidad a problemas específicos. También posee la explicación no monetaria de la inflación idoneidad científica en lo referente a su consistencia semántica aunque transgredida frecuentemente por la introducción de proposiciones *ad-hoc* en la etapa de la prueba. Por otra parte, el grado de contrastabilidad presenta las dificultades propias de nuestra disciplina donde los hechos no suelen obedecer a una sola sino a una pluralidad de causas interrelacionadas, lo cual, como es bien sabido, tiende a dificultar el proceso de la identificación. Con todo, la calidad lógica del sistema permite determinar las pro-

posiciones susceptibles de contrastación. La debilidad de la teoría no monetaria de la inflación, a la luz del último criterio metacientífico, no debe entenderse como el fracaso de la misma. La teoría perfecta no existe. Todas constituyen esquemas parciales en diverso grado en lo que hace a su explicación y a sus predicciones convalidadas con la realidad. El esfuerzo por perfeccionar su formulación y su aptitud para someterlas a la contrastación forma parte del trabajo científico.

Elena de Guevara

REFERENCIAS

- BUNGE, Mario, *La investigación científica*, Barcelona: Ariel, 1983.
- JOHNSON, Harry G., *Es la inflación el precio inevitable del desarrollo acelerado o se trata de un factor de retardo de retardo en el crecimiento económico?*, en *Ensayos de economía monetaria*, Buenos Aires: Amorrortu, 1972.
- LIPSEY, Richard, "Inflación mundial", *Estudios Económicos*, Vol. I (N.S.) (ene.-dic. 1982), N° 1/2, pp. 129-156.
- OLIVERA, Julio H.C., "La teoría no monetaria de la inflación". *El Trimestre Económico*, Vol. 25, N° 108 (oct.-dic. 1960).
- (1965), "Inflación estructural y política financiera". *Anales, Academia Nacional de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, Serie 3, Vol. 10.
- (1967), "Aspectos dinámicos de la inflación estructural". *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 7, N° 27.

